



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DERECHO

**La infidelidad y violencia familiar en Abancay, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogada

**AUTOR:**

Pozo Enciso, Rosmery Sabina (ORCID: 0000-0001-7242-0846)

**ASESOR:**

Dr. Barrionuevo Fernández, José Roberto (ORCID: 0000-0001-9679-7015)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derechos de familia, y Resolución de conflictos

LIMA - PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

A Dios, a mis padres Baro y Rosa, a mis hermanos Belinda y Baro y mis dos sobrinos: Kiara Sabdaly y Baro Edrick.

## **Agradecimiento**

A quienes han ayudado a hacer posible esta realidad.

# Índice de contenidos

<b>Carátula</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Dedicatoria</b>	ii
<b>Agradecimiento</b>	iii
<b>Índice de contenidos</b>	iv
<b>Índice de tablas</b>	v
<b>Índice de figuras</b>	vi
<b>Resumen</b>	vii
<b>Abstract</b>	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	9
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	11
<b>III. METODOLOGÍA</b>	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización	19
3.3. Población, muestra y muestreo	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	22
<b>IV. Resultados</b>	23
4.1. Análisis descriptivo	24
4.3. Análisis inferencial	30
<b>V. Discusión</b>	35
<b>VI. Conclusiones</b>	37
<b>VII. Recomendaciones</b>	39
<b>REFERENCIAS</b>	40
<b>ANEXOS</b>	44
Anexo 1: Matriz de consistencia	44
Anexo 2: Instrumento	45

## Índice de tablas

Tabla 1 <i>Variables</i> .....	19
Tabla 2 <i>Fiabilidad de Alfa de Cronbach</i> .....	23
Tabla 3 <i>Estadísticos de fiabilidad de Alfa de Cronbach</i> .....	23
Tabla 4 <i>Matriz de correlación de la variable infidelidad y violencia familiar</i> .....	31
Tabla 5 <i>Matriz de correlación de la variable infidelidad y violencia física</i> .....	32
Tabla 6 <i>Matriz de correlación de la variable infidelidad y violencia psicológica</i> .....	32
Tabla 7 <i>Matriz de correlación de la variable infidelidad y comportamiento violento</i> .....	33

## Índice de figuras

Figura 1 <i>Pregunta 1 del cuestionario.</i> .....	24
Figura 2 <i>Pregunta 2 del cuestionario.</i> .....	25
Figura 3 <i>Pregunta 3 del cuestionario.</i> .....	25
Figura 4 <i>Pregunta 4 del cuestionario.</i> .....	26
Figura 5 <i>Pregunta 5 del cuestionario.</i> .....	26
Figura 6 <i>Pregunta 6 del cuestionario.</i> .....	27
Figura 7 <i>Pregunta 7 del cuestionario.</i> .....	27
Figura 8 <i>Pregunta 8 del cuestionario.</i> .....	28
Figura 9 <i>Pregunta 9 del cuestionario.</i> .....	28
Figura 10 <i>Pregunta 10 del cuestionario.</i> .....	29
Figura 11 <i>Pregunta 11 del cuestionario.</i> .....	29
Figura 12 <i>Pregunta 12 del cuestionario.</i> .....	30

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021. Es una investigación con nivel descriptivo correlacional, posee un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y del tipo transversal. La población estuvo conformada por 84 personas involucradas en casos atendidos por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, asimismo, mediante un muestreo censal se determinó una muestra conformada por la totalidad de la población. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Los resultados alcanzados muestran que hay evidencia estadísticamente significativa ( $r=0.881$ ) para afirmar que existe una correlación entre las variables de estudio, donde el 96.7% de los encuestados afirmaron haber sufrido de violencia en su hogar a causa de la infidelidad, un 90.5% afirman que la violencia intrafamiliar es un atentado contra la vida de las víctimas, además de vulnerar los derechos constitucionales y que la negligencia de las autoridades, afecta a la sociedad al no imponer sanción alguna. Concluyendo que existe relación directa y significativa entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021.

**Palabras Clave:** infidelidad, violencia física, violencia psicológica, violencia familiar.

## **Abstract**

The general objective of this research was to determine the relationship between infidelity and family violence in the district of Abancay, 2021. It is descriptive correlational research, with a quantitative approach, non-experimental design and cross-sectional type. The population consisted of 84 people involved in cases of violence against women and members of the family group, and a sample of the entire population was determined by census sampling. The technique used was the survey and the instrument was the questionnaire. The results obtained show that there is statistically significant evidence ( $r=0.881$ ) to affirm that there is a correlation between the study variables, where 96.7% of the respondents affirmed having suffered violence in their home due to infidelity, 90.5% affirm that intra-family violence is an attempt against the life of the victims, in addition to violating constitutional rights and that the negligence of the authorities affects society by not imposing any sanction. We conclude that there is a direct and significant relationship between infidelity and family violence in the district of Abancay, 2021.

**Keywords:** infidelity, physical violence, psychological violence, family violence.

## I. INTRODUCCIÓN

La problemática planteada en este estudio es presentada mediante la siguiente interrogante: ¿Qué relación existe entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021? La justificación perfila su importancia sobre la realidad que radica en el hecho de que los resultados alcanzados, conllevan a la elaboración de una línea de base para conocer la situación de la infidelidad relacionada a la violencia familiar en el distrito de Abancay.

En ese sentido, los hallazgos apuntan y motivan a profundizar investigaciones que permitan conocer el tipo de relación que existe entre la infidelidad y la violencia familiar, así mismo, de alguna manera apoyar para que los organismos e instituciones competentes consideren esta problemática. Para ello deben proceder a elaborar e implementar estrategias para atacar este flagelo social de injusticia y daño psicoemocional que implica muchas veces deterioros en las estructuras sociales y actos con desenlace críticos que terminan muchas veces en crímenes pasionales. Esta investigación reviste su importancia, ya que aporta a la prevención y reducción de la violencia, así como crea condiciones para perfilar un plan de educación emocional, en valores y principios para mitigar la infidelidad y como consecuencia la violencia familiar. En otras palabras, una infidelidad debe ser atendida y más, controlada seriamente si la conducta de la pareja está rozando un problema mental o tiene los atributos de un talante obsesivo o comportamiento neurótico.

Vale la pena destacar que, la actual defensa del tema ha sido decididamente diferenciada por la forma como a través del relevamiento de los escritos en los que tanto las organizaciones de la actual defensa del tema en los que se desglosaron los establecimientos del matrimonio y la familia.

En tal sentido se puede plantear el problema general o problema principal partiendo de la siguiente interrogante:

¿Cómo se relaciona la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021?

Así mismo, como problemas secundarios están:

- ¿Cómo se relaciona la infidelidad y la violencia física dentro de la familia en el distrito de Abancay?
- ¿Cómo se relaciona la infidelidad y la violencia psicológica dentro de la familia en el distrito de Abancay?
- ¿Cómo se relaciona la infidelidad y el comportamiento violento dentro de la familia en el distrito de Abancay?

También es necesario establecer claramente las hipótesis, empezando el planteamiento de la hipótesis general, en tal sentido se puede decir que: Existe relación entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021.

En tal sentido, también se ha tomado en cuenta las hipótesis específicas manteniendo un mismo objetivo, y las cuales son:

- Existe relación entre la infidelidad y la violencia física dentro de la familia en el distrito de Abancay.
- Existe relación entre la infidelidad y la violencia psicológica dentro de la familia en el distrito de Abancay.
- Existe relación entre la infidelidad y el comportamiento violento dentro de la familia en el distrito de Abancay.

Por otro lado, el objetivo general del trabajo es determinar la relación entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021.

Los objetivos específicos son:

- Establecer la relación entre la infidelidad y la violencia física dentro de la familia en el distrito de Abancay.
- Establecer la relación entre la infidelidad y la violencia psicológica dentro de la familia en el distrito de Abancay.
- Establecer la relación entre la infidelidad y el comportamiento violento dentro de la familia en el distrito de Abancay.

## **II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de la investigación**

#### **2.1.1. Antecedentes Nacional**

El comportamiento abusivo en el hogar y la infidelidad son dos conductas que normalmente se desestiman o se encubren dentro del matrimonio o de las relaciones sentimentales, ya que se ha conseguido socialmente que "la adoración lo puede todo" y que "el matrimonio es hasta el fin de los tiempos ". Dado que el comportamiento abusivo en el hogar se relaciona más con la animosidad real, se descuida el maltrato psicológico. No obstante, si de alguna manera se encuentra la idea según una perspectiva mental, el daño provocado por la infidelidad a la prosperidad de un individuo, o el control y el dominio asociados a la manifestación, pueden considerarse como un tipo de comportamiento abusivo en el hogar (Olmo, 2021).

No obstante, cuando se recurre a las pruebas de ámbito local, la violencia en las relaciones de pareja se comete de forma similar por ambos géneros, o incluso, cuando se refiere a la violencia psicológica más por las mujeres (Graña y Cuenca, 2014). Cabe destacar que, la violencia de pareja equivale a decir violencia de género, donde, por definición, el agresor es sistemáticamente varón y la víctima viene siendo muy criticado por diversos estudiosos, pues creen que ha restringido el tratamiento del fenómeno por parte de los especialistas en el tema, aseverando los mismos que se ha sesgado el estudio dirigido según su perspectiva (preguntando solo a la mujer por su experiencia victimizante y al hombre por su comportamiento victimizador) esto ha condicionado el tratamiento jurídico en numerosas naciones (Pueyo, 2009).

Como indican los datos del INEI (2016), el 69,4% de las mujeres, en algún momento, han sido verbal o mentalmente maltratadas por su pareja o cónyuge. Asimismo, las cifras en Piura muestran que un 67,4% de estas han sido agredidas. Se considera que el alcohol y la infidelidad revisten factores de riesgo para la pareja y para el compañero.

En las parejas jóvenes, la religión se identifica profundamente con la brutalidad mental, legitimando la viciosidad de las mujeres, por la ausencia de cuidado por parte de estas del cuidado de sus hijos o por considerar que las están engañando (Chonto, 2017).

Caballero, Alfaro, Núñez y Torres (2007) en su trabajo titulado Violencia psicológica contra las mujeres por parte de sus cómplices en el Perú, 2004 – 2007, se plantearon valorar la penetración de la violencia psicológica contra las mujeres por parte de sus parejas, al igual que los componentes de segmento y financieros relacionados. variables de segmento y financieras. Para la investigación transversal, se utilizó la información presentada por la Encuesta Nacional Demográfica y Social Para la investigación transversal se utilizó el conjunto de datos de la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (INEI), 2004-2007. Se cree que en el Perú existe un alto predominio de violencia psicológica contra las mujeres por parte de sus parejas.

### **2.1.2. Antecedentes Internacionales**

Se ha considerado crítico contemplar la infidelidad dentro del entorno familiar, ya que produce una consecuencia adversa para los individuos que conforman la pareja, entendiendo esto como el resquebrajamiento de la disposición de élite establecida, ya sea de manera verificable o expresa (Camacho, 2004). Cualquiera que sea el resultado, como lo expresa Valencia (2015), es útil destacar que la experiencia real se convierte en un enorme inconveniente y rompe o altera estándares de la pareja, por ejemplo, la responsabilidad, la confianza y el amor (Hertlein, Piercy y Wetchler, 2013).

La importancia social del tema de la violencia caracterizado como una conducta deliberada cuyo objetivo es herir, forzar, despreciar, sofocar o abrogar; tiene direccionalidad, ya que se dirige constantemente hacia un individuo en particular como respuesta a circunstancias molestas, desconcertantes, conflictivas, peligrosas o contundentes (Burton y Hoobler, 2011). Por supuesto, las conexiones relacionales y, positivamente, dos o tres conexiones establecen circunstancias de peligro para su prosperidad, seguridad y honestidad.

Lo anterior fue autenticado por la Organización Mundial de la Salud (2010), expresando que:

Tres de cada diez mujeres soportan la violencia durante el romance y que, además, aquellas mujeres manoseadas en el matrimonio habían encontrado la violencia antes de casarse. La Organización Mundial de la Salud (2013), en su artículo "Worldwide and local assessments of savagery against ladies: predominance and wellbeing impacts of spousal and non-espousal sexual viciousness", expresa que cerca de un 70% de las mujeres a nivel mundial han experimentado algún tipo de violencia (física o mental) y que el 38% de los feminicidios se deben a la violencia de la pareja. Además, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019) afirma que 137 mujeres de todo el planeta son asesinadas cada día por alguien cercano a ellas.

El término fidelidad se conoce desde 1490, palabra que se obtiene de la expresión "confianza", aludiendo sólo a la religión católica. Por otra parte, la palabra deslealtad aparece muchos años antes, pues se mantenía un punto de vista pesimista del prefijo "en" pareja a los individuos que declaraban religiones distintas a la católica (Camacho, 2004).

Bucay (2019) expresó que una de cada tres parejas tarde o temprano en su historia afectiva vive una crisis por la traición de uno de los dos y que innumerables parejas deciden aislarse, aunque no la mayor parte. Dándose cuenta de que la infidelidad es la infracción del acuerdo de selectividad no dicho con el cómplice (Zumata y Baker, 2008). Camacho, (2004), sostiene que la infidelidad es la ruptura de un acuerdo implícito o verificable de selectividad de cualquier tipo, importando poco la presencia de un acuerdo genuino, mientras que la infidelidad es la ruptura del entendimiento conyugal.

El contraste con la orientación sexual, esta se da como un auténtico precursor de disposiciones generalizadas hasta la actualidad. Desde el inicio de los concentrados de infidelidad durante la década de 1940 los datos fácticos de la separación de sexos no han variado esencialmente (Bucay, 2019). Desde esta

perspectiva, Camacho (2004) opina que la orientación sexual masculina es más infiel que la femenina, coincidiendo posteriormente con las investigaciones de Martins, et al. (2016) y Manozzo y Falcke (2019). Por otra parte, Caudillo y Cerna, (2007) expresan que, la infidelidad femenina se ha ido extendiendo, no obstante, socialmente no se reconoce.

Así, el escrito atestigua que la infidelidad está disponible en ambos géneros y rechaza que sea un asunto de orientación sexual ya que no es selectivo ni de la ciencia, ni de la investigación cerebral ni de la calidad ética; si no que refleja ser un fenómeno multifactorial durante una relación de pareja y no una batalla de géneros (Bucay, 2019). De esta manera, es vital para estudiar los elementos de infidelidad en los que una orientación sexual gana a la otra.

Caudillo y Cerna, (2007); y Fromm (2014), coinciden en que los individuos son los culpables y, por lo tanto, son varios los factores que intervienen y causan la infidelidad; en todo caso, Riso (2014) hace referencia a seis causas primordiales: el efecto paradójico no detectado a tiempo, el empeño desmedido por buscar la adoración ideal o perfecta, la venganza, la insatisfacción, los amores inconclusos, y además conectado con los patrones de vida de la pareja.

En cuanto a los aspectos teóricos de la infidelidad; su idea cambia, cada individuo lo ve de una manera diferente; por el entorno donde reside la pareja, las tradiciones o convicciones del grupo de origen, por lo que la idea que el individuo tiene la infidelidad.

La infidelidad no será equivalente a la del infiel; además, puede surgir, por aprendizaje psicológico (fantasías aprendizaje intelectual (fantasías, convicciones misóginas, activistas de las mujeres, etc.) para exhibir la audacia o la fuerza de uno de los cómplices, aceptando que está capacitado para afrontar una relación fuera de la pareja. equipado para lidiar con una relación fuera del todo establecido, y de esta manera, es que de estas reflexiones o pensamientos son la premisa de la predisposición de los individuos a participar en el maltrato sexual, ciertas prácticas

poco fiables, la mayoría de las cuales han sido recientemente concertadas (Calderón 2013, citado por Chonto 2017).

Así mismo, la Unicef explica sobre la violencia intrafamiliar y asevera que el comportamiento abusivo en el hogar se produce cuando hay abuso entre los familiares. El maltrato puede ser físico, mental, sexual o monetario. Se pueden encontrar tres tipos de brutalidad en la familia: - El maltrato infantil ocurre cuando la viciosidad influye en los niños y jóvenes. La brutalidad influye en infantes y jóvenes con 18 años o menos y es practicada por los tutores o las figuras parentales. Se denomina salvajismo cómplice privado o comportamiento agresivo en el hogar, brutalidad cuando influye en un individuo de una pareja. brutalidad, sea como sea, este tipo de salvajismo ocurre principalmente de la ejecución principalmente por los hombres contra las mujeres. - Hay vicios contra los ancianos en el momento en que el maltrato influye en los abuelos o abuelas de una familia, por ejemplo, el de una familia, es decir, los mayores (Valdebenito, 2015).

En tal sentido también tenemos la violencia psicológica, y hay que tener en cuenta que el maltrato psicológico comienza generalmente como prácticas segregadas e irregulares. Una ilustración inequívoca de esto es la envidia, que la culpable legítima bajo la razón del "increíble amor que siente por su cómplice", sin embargo, a la larga puede convertirse en una constante en la relación, ampliando la recurrencia y la fuerza de algo muy similar.

¿Qué circunstancias pueden considerarse como violencia psicológica?

Control de la imagen: Cuando se hace en forma de broma, vergüenza, peligros y denigración de forma reiterada y consistente influyendo en la confianza.

Correlación excluyente: Cuando se realiza un examen súper duradero con los demás para hacer sentir al accidentado que es menos (inteligente, excelente, imaginativo, etc.) o que su exhibición no es suficiente, haciéndole pensar que no tiene ningún valor.

Provocación: Es regular hacer bromas y más cuando hay confianza, en todo caso, cuando estas van a excluir en general al individuo, en la cercanía o ante los demás, esto es adicionalmente maltrato mental.

Falta de interés: Permanecer apático respecto a los requerimientos y actividades del otro individuo, su alimentación, necesidades monetarias. A pesar de ser una conducta distante, cuando se mantiene a largo plazo crea un efecto en la persona en cuestión. Este tipo de vicios se da en su mayoría cuando hay un individuo en una circunstancia de desventaja ante el otro, un individuo mayor, un individuo con enfermedad o un individuo anciano (González, 2020).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

Teniendo el objetivo general se asume que el enfoque del presente trabajo es cuantitativo, considerando lo expuesto por Hernández et al. (2014) es aquel basado en los análisis estadísticos de los datos obtenidos proveniente de instrumentos de recolección para probar una teoría o hipótesis. Es cuantitativa porque se procederá a aplicar encuestas para recolectar la información. De esa manera, se hará una medición numérica estadística para comprobar la hipótesis.

##### **3.1.2 Nivel de investigación**

Asimismo, es de tipo descriptivo correlacional, ya que permite crear el resultado de lo observado en aquellos comportamientos, características, partes y procedimientos para preparar un análisis. Para Hernández y Mendoza (2018) esta clase de estudios pretenden detallar rasgos de ciertas ideas, situaciones, problemas o sucesos en una realidad específica; de acuerdo a eso, el diseño de investigación es no experimental, porque los fenómenos son observados en su ambiente natural sin manipular deliberadamente las variables y luego poder analizarse.

##### **3.1.3 Diseño de investigación**

El diseño es no experimental de corte transversal. Estos de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) representan estudios ejecutados sin manipular de forma intencionada las variables; además solamente son contemplados los fenómenos en su ambiente natural y así luego son analizados (p.149). Se aplicará el muestreo probabilístico, a las familias en el distrito de Abancay de la Provincia de Abancay que reportaron denuncias por violencia familiar en las comisarías de familia del mismo distrito de Abancay, durante el año 2021.

Se estableció la relación que existe entre la infidelidad y la violencia familiar. Para ello se utilizó estadística descriptiva e inferencial para llegar a los resultados que dan respuesta al objetivo planteado.

El método es el hipotético deductivo, analítico y sintético porque se analizaron las variables y dimensiones, los mismos que se sintetizarán tanto la variable independiente como la variable dependiente en las conclusiones y recomendaciones.

### 3.2. Variables y operacionalización

Tabla 1

*Variables*

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Infidelidad	En la presente investigación algunos autores como (Zumaya et al., 2008) manifiestan que la infidelidad trae consecuencias dramáticas entre ellas la alarma de violencia y crisis continuas. Sin embargo, aparecen episodios de pasión antes de caer nuevamente en crisis. Por su parte, Zumaya et al. (2008) señala que, la infidelidad es un evento con implicancias sociales, siendo un comportamiento micro violento, no percibido, que se inicia con maltrato psicológico, considerado cultural y socialmente parte de la conducta masculina, en la relación de pareja.	La infidelidad es un evento que daña el desarrollo y mantenimiento del bienestar de la pareja y la familia, derivándose consecuencias adversas para el sistema familiar con réplicas en las relaciones futuras.	Pertenencia Prejuicios Falta de diálogo	Convención de Ginebra (1948) (arts., 1,2,5,7 y 12.  Constitución Política del Perú art N ° 2.  Art N ° 2 de la Ley N ° 30364.	Ordinal
Violencia familiar	Rodríguez et al. (2010) dice que son distintas formas de hacer daño al otro dentro de una relación de pareja.	La UNICEF nos explica sobre la violencia intrafamiliar y nos dice que el comportamiento abusivo en el hogar se produce cuando hay abuso entre los familiares.	-Humillación -Maltrato físico -Maltrato psicológico -Comportamiento violento -Coerción -Castigo -Violencia de género -Maltrato emocional	Reglamento N ° 009-2016-MIMP Y ART 4 inciso 3. Convención de Ginebra (1948) (arts., 1,2,5,7 y 12.  Constitución Política del Perú art N ° 2. Art N ° 2 de la Ley N ° 30364.	Ordinal

*Fuente:* Elaboración propia.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población**

De acuerdo con Hernández et al. (2014), una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. En el siguiente estudio la población estuvo conformada por 84 personas, involucradas en casos atendidos por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar mediante los servicios del Programa Nacional Aurora (CEM regular y CEM Comisaría), Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, (2020, p. 4) y el Gobierno regional de Apurímac (2019).

Por conveniencia: determinar los casos disponibles que reconocen ser incorporados. Esto depende de la ventajosa apertura y cercanía de los temas para el analista y el especialista.

#### **3.3.2. Muestra y muestreo**

Según Hernández et al. (2014), una muestra es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que definimos como población. En el caso de estudio, se realiza un muestreo censal, que consiste en elegir por conveniencia los elementos que formarán parte de la muestra respecto a las características de la investigación.

Para este caso la muestra está compuesta por la totalidad de la población, es decir, 84 individuos involucrados en casos atendidos por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Teniendo el objetivo general se asume que el presente trabajo es de tipo básico, nivel correlacional. El diseño es no experimental de corte transversal, según Hernández (2014) muestra probabilística Subgrupo de la población donde la totalidad de partes o integrantes poseen igual probabilidad de escogerse. Se aplicará el instrumento a las familias del distrito de Abancay perteneciente a la provincia de Abancay, región de Apurímac, los mismos que se recogerá información por medio del

reporte de denuncias por violencia familiar en las comisarías de familia del distrito de Abancay durante el período del año 2021.

La técnica utilizada para recopilar los datos es la encuesta, según Hernández et al. (2014), es aquella empleada para seleccionar información de forma cuantitativa, rápida y sencilla, luego es procesada y analizada. Como instrumento se aplicará el cuestionario, agrupando todas las respuestas a los ítems que se necesitan conocer para dar respuesta a la problemática en estudio.

Se establecerá la relación que existe entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay. Para ello fue usada la estadística descriptiva e inferencial para llegar a los resultados que dan respuesta al objetivo planteado.

El método será el hipotético deductivo, analítico y sintético porque se analizaron las variables y dimensiones, los mismos que se sintetizaron en las conclusiones y recomendaciones.

En cuanto a los resultados que se obtendrán, estos permitirán determinar la relación entre la infidelidad y la violencia familiar, el mismo que concluiría en propuestas de prevención e implementación.

### **3.5. Procedimientos**

Conseguir y analizar los datos requeridos requerirá de las subsiguientes fases:

- Fase de campo: En la cual se recolectarán los datos e información para el registro
- Fase de gabinete: En ella se realizará el proceso de análisis de los cuestionarios de encuesta.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se realizará a través de elaboración de tablas, gráficas figuras y textos en base a los datos recogidos, mediante el programa SPSS 25.

Discusión de resultados:

En este apartado será comparado el marco teórico y los resultados conseguidos con las hipótesis trazadas.

### **3.7. Aspectos éticos**

Al respecto, se cuenta con la aprobación y participación de los encuestados, de quienes se tiene su consentimiento explícito y su colaboración.

Para dicha encuesta no participarán menores de edad. Se garantiza la confidencialidad de los datos suministrados, así como también se reserva la identidad de los participantes. El contexto de donde se obtiene la información y que para algunos casos es información residencial, la cual se reserva, así como también se le garantiza a los encuestados que la misma será exclusivamente para uso académico en la presente investigación.

Así mismo, se respeta el derecho de autor, citando respectivamente la información obtenida, así como de garantizar el uso de los datos obtenidos, sólo para fines académicos.

## IV. Resultados

Para evaluar las variables de estudio, se elaboró un instrumento de medición conformado por doce (12) preguntas. Dirigido a los individuos involucrados en casos atendidos por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.

Se utilizó un instrumento descriptivo para las variables independiente y dependiente, a partir del coeficiente de Alfa de Cronbach se comprobó la consistencia interna, en base a las correlaciones entre los ítems y conocer cuánto mejora (o empeorar) la fiabilidad del test si se descartan algunos ítems, procesado con el software estadístico SPSS 25. Tal como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2

### *Fiabilidad de Alfa de Cronbach*

- No es confiable -1 a 0
- Baja confiabilidad 0.01 a 0.49
- Moderada confiabilidad 0.5 a 0.75
- Fuerte confiabilidad 0.76 a 0.89
- Alta confiabilidad 0.9 a 1

*Fuente:* George y Mallery (2003, p.231)

En cuanto a la confiabilidad del instrumento de medición, en la tabla 3 se observa el resultado del Alfa de Cronbach. Cuanto mayor sea el valor, mayor será la fiabilidad. El valor teórico mayor de Alfa es 1, y un valor de 0.7 es considerado aceptable. El resultado calculado para este estudio es el siguiente:

Tabla 3

### *Estadísticos de fiabilidad de Alfa de Cronbach*

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	84	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	84	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>			
Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados		N de elementos	
Alfa de Cronbach			
	,879	,879	12

El coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido es de 0.879, la prueba realizada para los 12 ítems tiene una fuerte confiabilidad, de acuerdo al criterio de valores de la tabla 2. Asimismo, con la tabla 3 de Fiabilidad, se determina que el instrumento de medición es de consistencia interna, por lo tanto, se recomienda el uso de dicho instrumento para recoger información con respecto al estudio, para determinar la relación entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021.

#### 4.1. Análisis descriptivo

Figura 1

*Pregunta 1 del cuestionario.*



*Fuente:* Elaboración propia

De acuerdo con la información obtenida en la figura 1 se observa que, del total de encuestados, el 90.5% (76 colaboradores) afirma que la violencia intrafamiliar es un atentado contra la vida de las víctimas, mientras que 9.5% (8 colaboradores) considera que no.

Figura 2

Pregunta 2 del cuestionario.

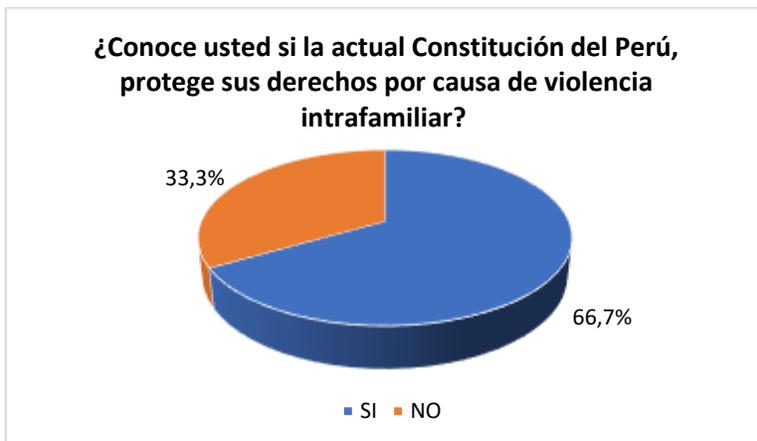


Fuente: Elaboración propia

Observando los resultados de la figura 2, se tiene que el 95.2% (80 colaboradores) de los encuestados afirman que el cometimiento de violencia intrafamiliar contra la mujer y la familia vulnera derechos constitucionales de la víctima. Asimismo, el 4.8% (4 colaboradores) considera que no.

Figura 3

Pregunta 3 del cuestionario.



Fuente: Elaboración propia

La información obtenida en la figura 3, muestra que el 66.7% de los encuestados (56 colaboradores) afirma conocer que, en la Constitución actual del

Perú, existen leyes que protegen sus derechos por causa de violencia intrafamiliar, mientras que el 33.3% (28 colaboradores) no tiene conocimiento.

Figura 4

*Pregunta 4 del cuestionario.*



*Fuente:* Elaboración propia

En la figura 4, el 97.6% de los encuestados representados por 82 colaboradores, expresan estar de acuerdo respecto a considerar que la infidelidad genera violencia intrafamiliar en el hogar, mientras un 2.4% (2 colaboradores) considera que no.

Figura 5

*Pregunta 5 del cuestionario.*



*Fuente:* Elaboración propia

Observando los resultados de la figura 5, se tiene que el 97.6% de los encuestados (82 colaboradores), afirman haber sufrido alguna vez violencia en su hogar a causa de la infidelidad, por otra parte, 2.4% (2 colaboradores) responde que no ha sufrido algún tipo de violencia por esta causa.

Figura 6

*Pregunta 6 del cuestionario.*



Fuente: Elaboración propia

En la figura 6, se muestra que el 73.8% de los encuestados (62 colaboradores), indicaron que conocen donde acudir en Abancay, en caso de que se presente una agresión por parte de su pareja en el hogar y el 26.2% (22 colaboradores) no tienen conocimiento.

Figura 7

*Pregunta 7 del cuestionario.*

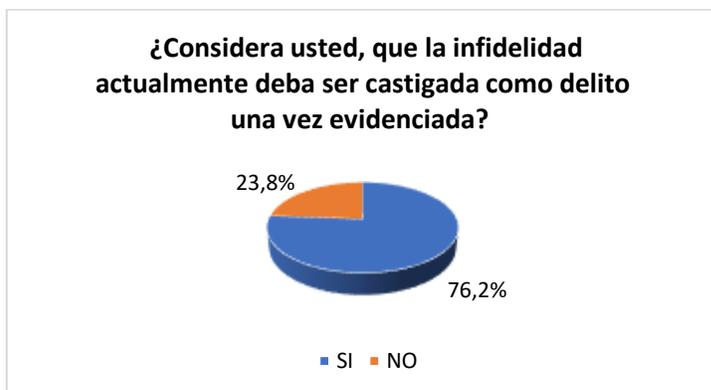


Fuente: Elaboración propia

Observando los resultados de la figura 7, se tiene que el 96.4% de los encuestados considera que se perjudica la sociedad con la negligencia de las autoridades responsables, cuando no solucionan los casos de violencia intrafamiliar, sin llegar a una sanción. Mientras que el 3.6% opina lo contrario.

Figura 8

*Pregunta 8 del cuestionario.*

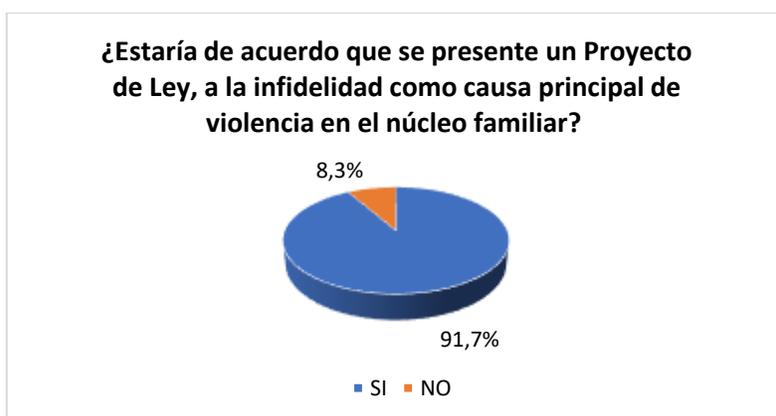


*Fuente:* Elaboración propia

La información obtenida en la figura 8, muestra que el 76.2% (64 colaboradores) de los encuestados consideran que la infidelidad actualmente deba ser castigada como delito una vez evidenciada. Mientras que un 23.8% no está de acuerdo.

Figura 9

*Pregunta 9 del cuestionario.*



*Fuente:* Elaboración propia

Observando los resultados de la figura 9, se tiene que el 91.7% de los encuestados está de acuerdo que se presente un Proyecto de Ley, a la infidelidad como causa principal de violencia en el núcleo familiar. Por otra parte, el 8,3% (7 colaboradores) dicen estar en desacuerdo.

Figura 10

*Pregunta 10 del cuestionario.*



*Fuente:* Elaboración propia

En la figura 10, se muestra que el 19% (16 colaboradores) de los encuestados opinaron estar de acuerdo con la frase "si todo el mundo es fiel porque yo no", mientras que un 81% (68 colaboradores) no estar de acuerdo con esa frase.

Figura 11

*Pregunta 11 del cuestionario.*



*Fuente:* Elaboración propia

La información obtenida en la figura 11, muestra que el 9.5% de los encuestados afirma que, si su pareja es infiel, posee el derecho de reclamar e incluso de agredir psicológicamente, mientras que un 90.5% (76 colaboradores) está en desacuerdo.

Figura 12

*Pregunta 12 del cuestionario.*



*Fuente:* Elaboración propia

En la figura 12, se observa que el 100% (84 colaboradores) de los encuestados niega que, si su pareja es infiel, tiene el derecho a reclamar e incluso agredir físicamente.

### 4.3. Análisis inferencial

Para el desarrollo de contrastación de la prueba de hipótesis, utilizamos la prueba de coeficiente de correlación de Pearson ( $r$ ) como análisis paramétrico, que es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en el nivel de intervalos o de razón.

Elección de nivel de significancia: 0.05

#### **Regla de decisión:**

Si  $p\text{-valor} < 0.05$ , rechazar  $H_0$

Si  $p\text{-valor} > 0.05$ , aceptar  $H_0$

- **Prueba de hipótesis general**

Hi: Existe relación entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021.

Ho: NO existe relación entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021.

Tabla 4

*Matriz de correlación de la variable infidelidad y violencia familiar*

Variables de la investigación		Infidelidad	Violencia Familiar
Infidelidad	Correlación de Pearson	1	,805**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	84	84
Violencia Familiar	Correlación de Pearson	,805**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	84	84

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 4, muestra el coeficiente de correlación de Pearson, que es igual a (0.805) esto indica que existe una correlación positiva, los índices de correlación pueden tener una variación de -1,00 a +1,00. Por lo que existe evidencia suficiente para indicar que existe relación entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021. Este resultado es corroborado por el nivel de significancia (sig.= 0.000) siendo menor del p-valor 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna (Hi) y se rechaza la hipótesis nula (Ho).

- **Prueba de hipótesis específica 1**

Hi: Existe relación entre la infidelidad y la violencia física dentro de la familia en el distrito de Abancay.

Ho: NO existe relación entre la infidelidad y la violencia física dentro de la familia en el distrito de Abancay.

Tabla 5

*Matriz de correlación de la variable infidelidad y violencia física*

Variables de la investigación		Infidelidad	Violencia Física
Infidelidad	Correlación de Pearson	1	,711**
	Sig. (bilateral)		,003
	N	84	84
Violencia Física	Correlación de Pearson	,711**	1
	Sig. (bilateral)	,003	
	N	84	84

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la tabla 5 muestra el coeficiente de correlación de Pearson, que es igual a (0.711) esto indica que existe una correlación positiva, los índices de correlación pueden tener una variación de -1,00 a +1,00. Por lo que existe evidencia suficiente para indicar que existe relación entre la infidelidad y la violencia física dentro de la familia en el distrito de Abancay. Este resultado es corroborado por el nivel de significancia (sig.=0.000) siendo menor del p-valor 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna (Hi) y se rechaza la hipótesis nula (Ho).

- **Prueba de hipótesis específica 2**

Hi: Existe relación entre la infidelidad y la violencia psicológica dentro de la familia en el distrito de Abancay.

Ho: NO existe relación entre la infidelidad y la violencia psicológica dentro de la familia en el distrito de Abancay.

Tabla 6

*Matriz de correlación de la variable infidelidad y violencia psicológica*

Variables de la investigación		Infidelidad	Violencia Psicológica
Infidelidad	Correlación de Pearson	1	,718**
	Sig. (bilateral)		,000

	N	84	84
<b>Violencia Psicológica</b>	Correlación de Pearson	,718**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	84	84

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con los resultados de la tabla 6, el coeficiente de correlación de Pearson es igual a (0.718) esto indica que existe una correlación positiva, los índices de correlación pueden tener una variación de -1,00 a +1,00. Por lo que existe evidencia suficiente para indicar que existe relación entre la infidelidad y la violencia psicológica dentro de la familia en el distrito de Abancay. Este resultado es corroborado por el nivel de significancia (sig.=0.000) siendo menor del p-valor 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna (Hi) y se rechaza la hipótesis nula (Ho).

- **Prueba de hipótesis específica 3**

Hi: Existe relación entre la infidelidad y el comportamiento violento dentro de la familia en el distrito de Abancay.

Ho: NO existe relación entre la infidelidad y el comportamiento violento dentro de la familia en el distrito de Abancay.

Tabla 7

*Matriz de correlación de la variable infidelidad y comportamiento violento*

Variables de la investigación		Infidelidad	Comportamiento violento
<b>Infidelidad</b>	Correlación de Pearson	1	,698**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	84	84
<b>Comportamiento violento</b>	Correlación de Pearson	,698**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	84	84

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la tabla 7 muestra el coeficiente de correlación de Pearson, que es igual a (0.698) esto indica que existe una correlación positiva, los índices de correlación pueden tener una variación de -1,00 a +1,00. Por lo que existe evidencia suficiente para indicar que existe relación entre la infidelidad y el comportamiento violento dentro de la familia en el distrito de Abancay. Este resultado es corroborado por el nivel de significancia (sig.=0.000) siendo menor del p-valor 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna (Hi) y se rechaza la hipótesis nula (Ho).

## V. Discusión

Con respecto a los resultados obtenidos a partir del instrumento aplicado y el análisis estadístico correspondiente, se analizó el conjunto en función a los objetivos y las hipótesis planteados en la investigación, mediante la discusión de los resultados obtenidos con estudios y antecedentes similares previos, referentes a la problemática existente.

1. A partir de los resultados de la hipótesis general, se demuestra con evidencia estadística en cuanto al valor de la correlación de Pearson obtenida (0.805) es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula  $H_0$  y se acepta la hipótesis alterna  $H_1$ , ya que existe una relación directa y significativa entre ambas variables, con un nivel de significancia de p-valor:  $0.000 < \alpha = 0.05$ , por lo que se puede decir que existe relación entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021.

En concordancia con Olmo (2021), el daño causado por la infidelidad a la prosperidad de una persona es considerado un comportamiento abusivo en el hogar. Siendo conductas que se desestiman dentro de las relaciones sentimentales.

2. El resultado de la hipótesis específica 1 ha sido óptimo para la investigación, mostrando la correlación de Pearson igual a (0.711), esto muestra una correlación positiva con una relación significativa. Por esta razón, se rechazó la hipótesis nula  $H_0$  y se aceptó la hipótesis alterna  $H_1$ , donde se puede afirmar que existe relación entre la infidelidad y la violencia física dentro de la familia en el distrito de Abancay.

Los resultados coinciden con las estadísticas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019), donde muchas mujeres son asesinadas cada día por alguien cercano a su entorno o han sufrido algún tipo de violencia física por su pareja. Por su parte Camacho (2015), afirma que esto se convierte en un inconveniente, rompiendo la tranquilidad, confianza, respeto y amor en la pareja.

3. En cuanto a la hipótesis específica 2, la correlación de Pearson fue de (0.718), lo que indica una correlación positiva, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula  $H_0$  y se acepta la hipótesis alterna  $H_1$ , con un nivel de significancia de p-valor:  $0.000 <$

$\alpha=0.05$ . Por lo que existe evidencia para indicar que existe relación entre la infidelidad y la violencia psicológica dentro de la familia en el distrito de Abancay.

Los resultados obtenidos en la encuesta coinciden con lo señalado por Caballero et al. (2007), donde afirma que existe una alta incidencia de violencia psicológica contra las mujeres por parte de su pareja en el Perú. Además, Graña y Cuenca (2014) señalan que la violencia psicológica afecta más a las mujeres, sin embargo, se aprecia de manera similar en ambos géneros.

4. Finalmente, en la hipótesis específica 3, el resultado obtenido demuestra con evidencia estadística en cuanto a la correlación de Pearson un valor de (0.698), lo que indica una correlación positiva, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula  $H_0$  y se acepta la hipótesis alterna  $H_1$ , con un nivel de significancia de p-valor:  $0.000 < \alpha=0.05$ , por lo que se puede afirmar que existe relación entre la infidelidad y el comportamiento violento dentro de la familia en el distrito de Abancay.

En concordancia con Valdebenito (2015), el maltrato o agresión abusiva puede ser psicológica, física, sexual y monetaria. Mientras que la OMS (2013) expresa que cerca del 70% de las mujeres ha experimentado violencia por parte de su pareja.

## VI. Conclusiones

Después de corroborar la fiabilidad del modelo de investigación propuesto, usando el coeficiente de Alfa de Cronbach de 0.879 para los 12 elementos de la encuesta, el resultado de este coeficiente mostró una fuerte confiabilidad. En base a ello, se procedió a realizar la aplicación del cuestionario a los individuos involucrados en casos atendidos por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar., de los cual se puede concluir:

1. De acuerdo al objetivo general, se concluye que existe una relación entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021. Además, los resultados demuestran que el 97.6% de los encuestados, afirman que la infidelidad genera violencia intrafamiliar en el hogar. Asimismo, el 96.7% de los encuestados señalaron haber sufrido alguna vez violencia en su hogar a causa de la infidelidad.

2. Para el caso de objetivo específico 1 se concluye que, existe una relación entre la infidelidad y la violencia física en el distrito de Abancay, 2021. Además, los resultados demuestran que el 90.5% de los encuestados afirma que la violencia intrafamiliar es un atentado contra la vida de las víctimas. Por otra parte, el 100% de los encuestados manifestaron no estar de acuerdo que si su pareja es infiel, tiene el derecho a reclamar e incluso agredir físicamente.

3. Por otra parte, para el objetivo específico 2 se concluye que existe relación entre la infidelidad y la violencia psicológica en el distrito de Abancay, 2021. Donde los resultados demuestran que el 95.2% de los encuestados afirman que el cometimiento de violencia intrafamiliar contra la mujer y la familia vulnera derechos constitucionales de la víctima. Además, el 90.5% manifestaron no estar de acuerdo que, si su pareja es infiel, posee el derecho de reclamar e incluso de agredir psicológicamente.

4. Finalmente, del objetivo específico 3 se concluye que existe una relación entre la infidelidad y el comportamiento violento dentro de la familia en el distrito de Abancay, 2021. Asimismo, los resultados obtenidos mediante la encuesta muestran que, el 96.4% de los encuestados considera que se perjudica la sociedad con la negligencia de las autoridades responsables, cuando no solucionan los casos de

violencia intrafamiliar, sin llegar a una sanción. Asimismo, un 91.7% manifestaron estar de acuerdo que se presente un Proyecto de Ley a la infidelidad como causa principal de violencia en el núcleo familiar.

## **VII. Recomendaciones**

Luego de haber culminado el desarrollo de la investigación, se dan las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere para futuras investigaciones ampliar el estudio para ambos géneros en cuanto a la infidelidad y sus causas.
- Se recomienda impulsar programas educativos para hombres, con el propósito de moldear las creencias existentes sobre el rol machista y de infidelidad, para mejorar el comportamiento de estabilidad afectiva y responsable.
- Se recomienda impulsar programas de educación familiar para contrarrestar los patrones de crianza establecidos sobre el machismo, para promover la igualdad y respeto entre géneros.
- Finalmente, se recomienda informar a las mujeres sobre el tema de las causas de infidelidad y darles ayuda en cuanto a las alternativas para enfrentar adecuadamente la situación.

## REFERENCIAS

- Bucay, D. (2019). *Fidelidad e infidelidad en las relaciones de pareja*. Buenos Aires, Argentina: Dunken.
- Burton, J., & Hoobler, M. (2011). Aggressive Reactions to Abusive Supervision: The Role of Interactional Justice and Narcissism. *Scandinavian Journal of Psychology*, 52(4), 389-398.  
<https://commons.lib.niu.edu/bitstream/handle/10843/19272/01%20Scandinavian%202011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caballero, J., & Alfaro, M., & Nuñez, Y., & Torres, H. (2009). Violencia psicológica contra la mujer por su pareja en el Perú, 2004-2007. *Revista Peruana de Epidemiología*, 13(3), 1-7.  
[https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/epidemiologia/v13\\_n3/pdf/a06v13n3.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/epidemiologia/v13_n3/pdf/a06v13n3.pdf)
- Camacho, J. (2004). *Fidelidad e infidelidad en las relaciones de pareja*. Buenos Aires, Argentina: Dunken.
- Caudillo, C., & Cerna, M. (2007). *Sexualidad y vida humana*. Madrid, España: Universidad Iberoamericana.
- Chonto Ojeda, O. E. (2017). *“Felicidad y tendencias hacia la infidelidad en mujeres víctimas de violencia familiar de una Institución Educativa de la ciudad de Piura – 2017”*. (Tesis de Grado, Universidad César Vallejo). [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10572/chonto\\_oo.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10572/chonto_oo.pdf?sequence=6&isAllowed=y)
- Fromm, E. (2014). *El arte de amar*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.  
[https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/29/28256\\_El\\_arte\\_de\\_amar.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/29/28256_El_arte_de_amar.pdf)
- García, A. (2010). *Violencia contra las mujeres en la pareja. Claves de análisis y de intervención*. Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas.

- George, D. y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0 update.* (4ta ed.). Boston: Allyn & Bacon
- Gobierno regional de Apurímac. (2019). *Estadísticas de Violencia contra las mujeres – Observatorio Regional Apurímac de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.* Gobierno Regional de Apurímac – App Apurímac. <https://app2.regionapurimac.gob.pe/observatorioviolencia/estadisticas-de-violencia-contra-las-mujeres/>
- González, N. D. (2020). La violencia es noticia. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, 28(108). [https://www.academia.edu/43407971/Cuadernos del Centro de Estudios en Dise%C3%B1o y Comunicaci%C3%B3n No108 ISSN Impresi%C3%B3n 1668 0227 ISSN Online 1853 3523 DOI https doi org Historia identidad y violencia en la no ficci%C3%B3n sobre pueblos originarios](https://www.academia.edu/43407971/Cuadernos_del_Centro_de_Estudios_en_Dise%C3%B1o_y_Comunicaci%C3%B3n_No108_ISSN_Impresi%C3%B3n_1668_0227_ISSN_Online_1853_3523_DOI_https_doi_org_Historia_identidad_y_violencia_en_la_no_ficci%C3%B3n_sobre_pueblos_originarios)
- Graña, J.L. y Cuenca, M. (2014). Predominance of psychological and physical intimate-partner aggression in Madrid (Spain): A dyadic analysis. *Psychotheme*, 26,343–348. <http://dx.doi.org/10.7334/psicothema2013.262>
- Hernández Sampieri, R, Fernández, C & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación.* 5ta Ed. México D.F, México: McGraw-Hill.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* México. Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación.* Mc. Graw Hill. México.
- Hertlein, K., Piercy, F., & Wetchler, J. (2013). *Handbook of the Clinical Treatment of infidelity.* New York, Estados Unidos: Routledge.
- Manozzo, P., & Falcke, D. (2019). Implications of Experiences in the Family of Origin and Infidelity in Violence Loving Relationships. *Trends in Psychology*, 27(2), 339-355. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/tp/v27n2/v27n2a04.pdf>

- Martins, A., Pereira, M., Andrade, R., Dattilio, F., Narciso, I., & Canavarro, M. (2016). Infidelity in Dating Relationships: Gender-Specific Correlates of Face-to-Face and Online Extradyadic Involvement. *Arch Sex Behav*, 45(1); 193–205. <https://estudogeral.uc.pt/bitstream/10316/45398/1/2016%20Infidelity%20in%20dating%20relationships.pdf>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2020). Estadísticas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Observatorio Regional de Apurímac. <https://app2.regionapurimac.gob.pe/observatorioviolencia/wpcontent/uploads/2021/06/ESTADÍSTICAS-Apurímac.pdf>
- Olmo López, D. (27 de mayo 2021). *La infidelidad: ¿un tipo de violencia doméstica?* ESMENTAL. <https://www.esmental.com/la-infidelidad-un-tipo-de-violencia-domestica/>
- Organización Mundial de la Salud. (2010). *Informe de Violencia*. <https://www.who.int/topics/violence/es/>.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO\\_RHR\\_HRP\\_13.06\\_s](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_s).
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017) Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pueyo, A. (2009). La predicción de la violencia contra la pareja. En E. Echeburúa, J. Fernández-Montalvo y p. Corral (Eds.), *Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja* (21-55). Valencia: Centro Reina Sofía. Serie Documentos 15.
- Riso, W. (2014). *Guía práctica para afrontar la infidelidad de la pareja*. Madrid, España: Phronesis SAS.

Valdebenito, L. (2015). *La violencia le hace mal a la familia*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. [https://www.unicef.org/chile/media/1321/file/la\\_violencia\\_le\\_hace\\_mal\\_a\\_la\\_familia.pdf](https://www.unicef.org/chile/media/1321/file/la_violencia_le_hace_mal_a_la_familia.pdf)

Valencia, M. (2015). *Diferencias de Género en la Respuesta a la Infidelidad Cibernética versus a la Infidelidad de Facto*. (Tesis de pregrado, Universidad San Francisco de Quito). <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/5071/1/113862.pdf>

Zambrano Vera, M (2016). *La infidelidad como causa de agravante en casos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar*. (Tesis de Grado, Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES). <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/5684/1/TUSDAB0007-2017.pdf>

Zumaya, M., Brown, C., & Baker, H. (2008). Las parejas y sus infidelidades. *Revista de Investigación médica, Médica Sur*, 15(3), 225-230. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medsur/ms-2008/ms083i.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p><b>Hipótesis General</b> ¿Cómo se relacionan la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la relación entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021.</p>	<p><b>Hipótesis General</b> Existe relación entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay, 2021.</p>	<p><b>Variable independiente</b>  La infidelidad</p>	<p><b>Enfoque de la investigación</b> Cuantitativa</p> <p><b>Tipo de investigación</b> Descriptiva – Correlacional</p> <p><b>Diseño de investigación</b> No experimental</p> <p><b>Población</b> 84 personas</p> <p><b>Muestra</b> 84 personas involucradas en casos por violencia contra mujeres e integrantes del grupo familiar.</p> <p><b>Técnica e Instrumento</b> Encuesta-Cuestionario</p>
<p><b>Hipótesis Específicas</b></p>	<p><b>Objetivos específicos</b></p>	<p><b>Hipótesis Específicas</b></p>	<p><b>Variable dependiente</b></p>	
<p>¿Cómo se relaciona la infidelidad y la violencia física dentro de la familia en el distrito de Abancay?</p> <p>¿Cómo se relaciona la infidelidad y la violencia psicológica dentro de la familia en el distrito de Abancay?</p> <p>¿Cómo se relaciona la infidelidad y el comportamiento violento dentro de la familia en el distrito de Abancay?</p>	<p>Establecer la relación entre la infidelidad y la violencia física en el distrito de Abancay.</p> <p>Establecer la relación entre la infidelidad y la violencia psicológica en el distrito de Abancay.</p> <p>Establecer la relación entre la infidelidad y el comportamiento violento dentro de la familia en el distrito de Abancay.</p>	<p>Existe relación entre la infidelidad y la violencia física dentro de la familia en el distrito de Abancay.</p> <p>Existe relación entre la infidelidad y la violencia psicológica dentro de la familia en el distrito de Abancay.</p> <p>Existe relación entre la infidelidad y el comportamiento violento dentro de la familia en el distrito de Abancay.</p>	<p>La violencia familiar en Abancay</p>	

*Fuente:* Elaboración propia.

**Anexo 2: Instrumento**

FORMULARIO DE ENCUESTA APLICADA

1.- ¿Considera usted que la violencia intrafamiliar es un atentado contra la vida de las víctimas?

SI

NO

2.- ¿Considera usted que el cometimiento de violencia intrafamiliar contra la mujer y la familia vulnera derechos constitucionales de la víctima?

SI

NO

3.- ¿Conoce usted si la actual Constitución del Perú, protege sus derechos por causa de violencia intrafamiliar?

SI

NO

4.- ¿Cree usted que la infidelidad genera violencia intrafamiliar en el hogar?

SI

NO

5.- ¿Usted ha sufrido alguna violencia en su hogar a causa de una infidelidad?

SI

NO

6.- ¿Conoce usted donde acudir en Abancay, en caso de que se presente una agresión por parte de su pareja en su hogar?

SI

NO

7.- ¿Considera usted que se perjudica a la sociedad, con la negligencia de las autoridades competentes cuando no se resuelven los casos de violencia intrafamiliar, sin llegar a una sanción respectiva?

SI

NO

8.- ¿Considera usted, que la infidelidad actualmente deba ser castigada como delito una vez evidenciada?

SI

NO

9.- ¿Estaría de acuerdo que se presente un Proyecto de Ley, a la infidelidad como causa principal de violencia en el núcleo familiar?

SI

NO

10.- Estoy de acuerdo con la frase: “si todo el mundo es infiel por qué yo no”.

SI

NO

11.- Si mi pareja es infiel, tengo el derecho a reclamarle e incluso de agredirle psicológicamente.

SI

NO

12.- Si mi pareja es infiel, tengo el derecho a reclamarle e incluso de agredirle físicamente.

SI

NO

*Fuente:* Zambrano (2016) y Chonto (2017).